

INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

II SEMESTRE 2019



Un gobierno de soluciones...

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:.....	2
Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2018	2
3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:.....	4
Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2018.....	4
3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS.....	5
PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	6
PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS	6
PROGRAMA 3: INVERSIONES.....	7
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS	8
4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	9
5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA	9
6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO	9
7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN	10
8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS	11

Informe de Evaluación Presupuestaria

II Semestre 2019

1. PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el segundo informe de evaluación presupuestario del presente año, el cual fue elaborado de conformidad con las directrices, lineamientos y disposiciones que regulan la materia presupuestaria en el sector público, información que debe suministrarse a la Contraloría General de la República y documentación adjunta (numeral 4.5.6 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público)

2. COMPORTAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS:

Cuadro 1: Resumen de Ingresos al 31 de Diciembre, 2019

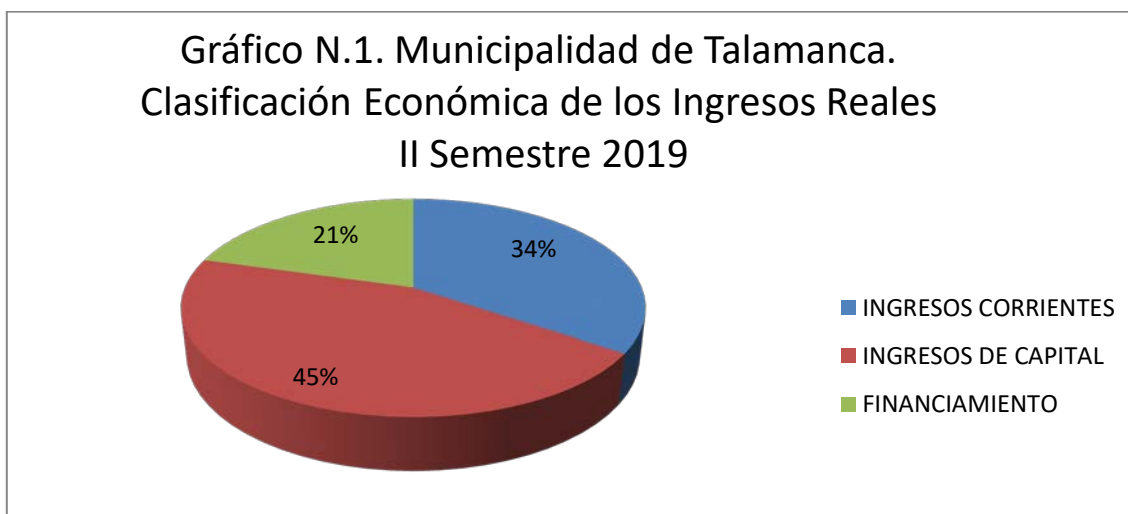
	Rubros	Presupuesto Anual	Ingreso Acumulado	% Acumulado	% Participación
	TOTAL DE INGRESOS	4,920,257,221.05	4,926,167,427.30	100.12	100%
1.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1,669,356,007.59	1,697,483,857.85	102%	34%
1.1.0.0.00.00.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	837,000,000.00	875,693,551.65	105%	18%
1.1.2.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	312,000,000.00	333,389,181.15	107%	7%
1.1.3.0.00.00.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	502,000,000.00	518,406,055.46	103%	11%
1.1.9.0.00.00.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	23,000,000.00	23,898,315.04	104%	0%
1.3.0.0.00.00.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	511,936,000.00	509,840,219.46	100%	10%
1.3.1.0.00.00.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	391,336,000.00	396,011,894.37	101%	8%
1.3.2.0.00.00.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	90,000,000.00	76,813,421.26	85%	2%
1.3.3.0.00.00.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	2,600,000.00	2,551,936.53	98%	0%
1.3.4.0.00.00.0.000	INTERESES MORATORIOS	28,000,000.00	34,462,967.30	123%	1%
1.4.0.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	320,420,007.59	311,950,086.74	97%	6%
1.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	320,420,007.59	311,950,086.74	97%	6%
2.0.0.0.00.00.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2,249,590,006.53	2,214,759,599.96	98%	45%
2.4.1.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	2,155,804,185.03	2,214,759,599.96	103%	45%
2.4.3.0.00.00.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	93,785,821.50	0.00	0%	0%
3.0.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO	1,001,311,206.93	1,013,923,969.49	101%	21%
3.1.0.0.00.00.0.000	FINANCIAMIENTO INTERNO	105,300,000.00	2,250,000.00	2%	5%
3.3.0.0.00.00.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	896,011,206.93	1,011,673,969.49	113%	21%
3.3.1.0.00.00.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	0.00	-13,024,219.13	0%	0%
3.3.2.0.00.00.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	896,011,206.93	1,024,698,188.62	114%	21%

El presupuesto anual de ingresos aprobado para esta Municipalidad del año 2019 incluyendo presupuestos extraordinarios es de ¢ 4,920,257,221.05 millones. Al 31 de diciembre del 2019 se recibieron ¢ 4,926,167,427.30 millones, los cuales representan un 100.12% del monto presupuestado.

Los tres principales ingresos que suman una participación del 83%, se encuentran compuestos por los siguientes:

1. Ingresos Tributarios, con un 18% de participación, los cuales se refieren al cobro de impuestos municipales.
2. Transferencias de Capital del Sector Publico, 45%, compuesto principalmente por los recursos percibidos por concepto de las Leyes N° 8114, IFAM y Partidas Específicas.
3. Superávit Específico un 21% correspondiente a los Recursos de aplicación específica por Ley según saldos de Liquidación Presupuestaria 2018.

La distribución de los ingresos según clase económica se presenta en el Gráfico N. 1 siguiente:

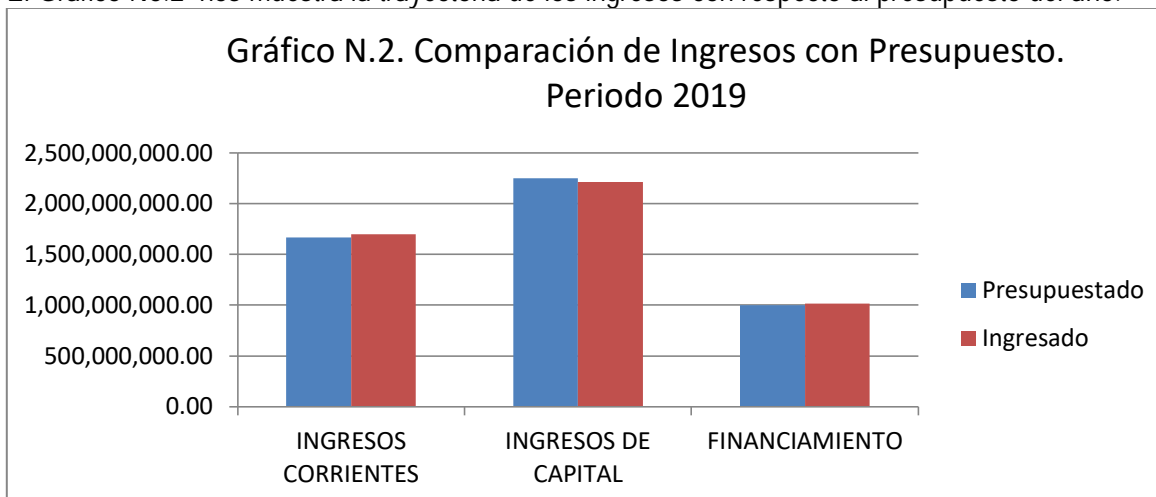


Los Ingresos corrientes representan un 34% del total de ingresos, de los cuales un 52% son por concepto de Ingresos Tributarios y el restante 48% se distribuye entre Ingresos No tributarios y Transferencias Corrientes.

Los Ingresos de Capital representan el 45% de los ingresos Totales percibidos, de los cuales el 100% corresponde a Transferencias de Capital del Sector Público, principalmente recursos provenientes de la Ley N° 8114.

El 22% de los ingresos corresponden al rubro de Financiamiento, de los cuales son por concepto de Superávit Específico (los mismos son de aplicación específica por ley).

El Grafico No.2 nos muestra la trayectoria de los ingresos con respecto al presupuesto del año.



Entre las limitantes que afectaron la percepción de los ingresos para este periodo podemos mencionar:

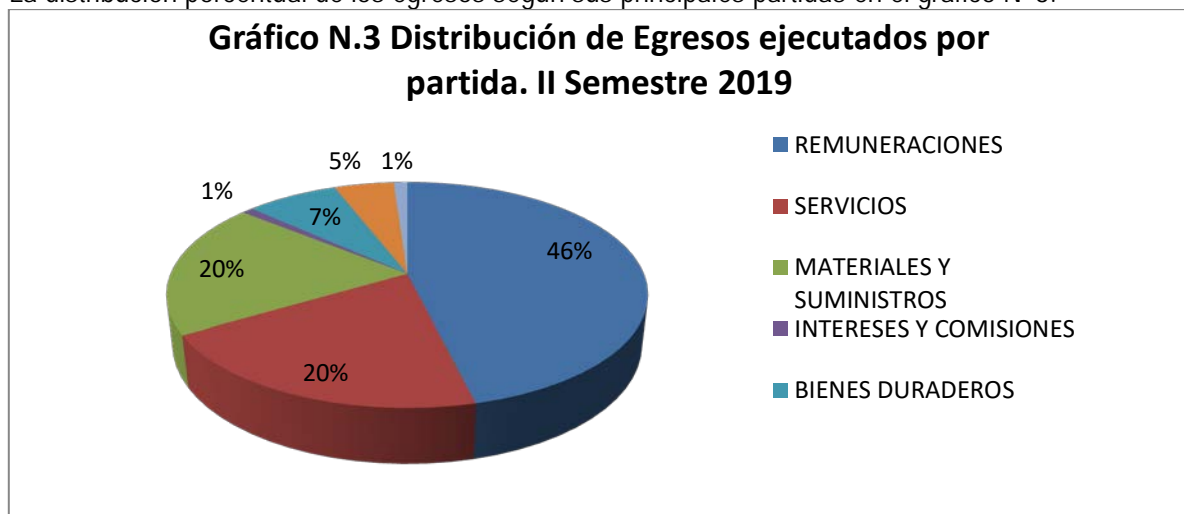
- 1- Dentro de las Transferencias Corrientes del Gobierno Central, solo se percibe un 97%, el porcentaje pendiente de ingreso corresponde a recursos asignados a este municipio mediante la ley N°9154 Migración y extranjería y Ley 7313 Impuesto la Banano.
- 2- Los ingresos correspondientes a Milla marítima Terrestre solo alcanzan un 85% de lo presupuestado.
- 3- Se requiere más apoyo en la gestión de cobro (inspectores y vehículos) y depuración de la base de datos de los contribuyentes.

3. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS EGRESOS:

Cuadro 2: Resumen de Egresos al 31 de diciembre, 2019				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
TOTAL EGRESOS	4,920,257,220.75	3,663,029,627.54	74.4%	100%
REMUNERACIONES	1,797,264,364.74	1,689,891,645.22	94.0%	46.1%
SERVICIOS	1,316,520,606.97	742,392,201.89	56.4%	20.3%
MATERIALES Y SUMINISTROS	976,670,927.03	709,097,399.38	72.6%	19.4%
INTERESES Y COMISIONES	33,989,674.29	32,666,478.07	96.1%	0.9%
BIENES DURADEROS	554,006,549.09	269,280,449.25	48.6%	7.4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177,678,525.62	174,991,155.85	98.5%	4.8%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,410,000.00	4,410,000.00	100.0%	0.1%
AMORTIZACION	41,716,573.01	40,300,297.88	96.6%	1.1%
CUENTAS ESPECIALES	18,000,000.00	0.00	0.0%	0.0%

El monto de ejecución de los egresos del 2 semestre 2019, ascendió a **¢ 3.663** millones, lo cual representa un **74.4%** de ejecución con respecto a lo presupuestado. Esto debido a que no se perciben a tiempo efectivo los recursos del Gobierno Central y a que las transferencias asignadas a este Gobierno no se reciben en su totalidad. Además de Proyectos sin ejecutar, como se detallará más adelante.

La distribución porcentual de los egresos según sus principales partidas en el gráfico N°3:

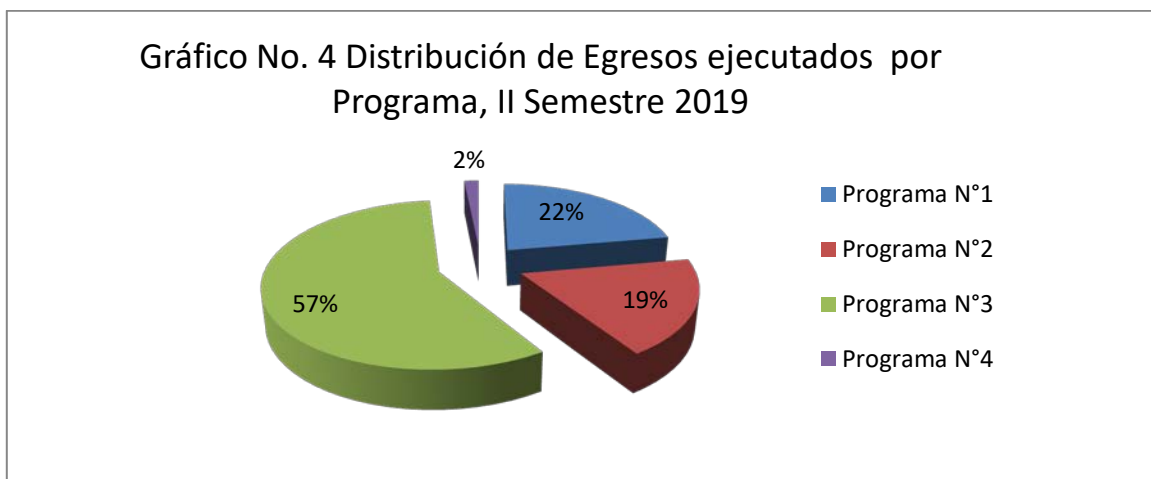


Los tres principales egresos suman una participación del 85%, los cuales se encuentran compuestos por:

1. La mayor erogación correspondió a **Remuneraciones** por (ver cuadro No.2), la cual contempla los gastos por concepto de sueldos para cargos fijos, servicios especiales, tiempo extraordinario, suplencias, dietas, incentivos salariales y las contribuciones patronales a la C.C.S.S., el cual se ve afectado por el incremento salarial por costo de vida. Este rubro representa un 46% de los egresos totales del año y el porcentaje de ejecución presupuestaria en esta partida fue del 94%.
2. La partida **Servicios** representa un 20% que contempla principalmente erogaciones por concepto de Administración de CECUDI Hone Creek, la contratación de servicios para el tratamiento de residuos sólidos del cantón y otras erogaciones de la UTGV como: alquiler de maquinaria, mantenimientos, servicios de gestión y apoyo. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó el 56.4%.
3. La partida **Materiales y suministros** representa un 20% que contempla principalmente erogaciones por concepto de compra de suministros para el desempeño de los equipos tales como, combustibles, repuestos, compra de materiales minerales y asfálticos y compra de alimentos e implementos de CONAPAM. La ejecución presupuestaria de esta partida alcanzó el 72.6%.

3.1. COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS POR PROGRAMAS

La distribución porcentual de egresos por programas fue la siguiente:



En el gráfico No. 4 podemos observar que el programa No. 3 Inversiones representa el 57% de los Egresos Totales del periodo 2019, esto debido a la inversión en Edificios, Vías de Comunicación y Otro proyectos como se muestra en el gráfico No.7 más adelante.

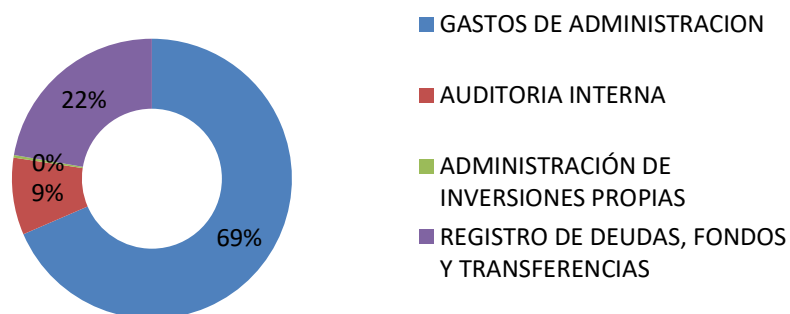
A continuación el detalle de la distribución de egresos por programa durante el año 2019:

PROGRAMA 1: DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 1 se presenta en el cuadro N. 3. En este Programa, el monto ejecutado de egresos fue de ¢ 813 millones, lo cual representa un 98.6% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 1, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 3: Resumen de Egresos Programa N° 1. 2019				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	825,481,081.60	813,915,394.28	98.6%	100%
REMUNERACIONES	576,893,189.93	574,012,648.10	99.5%	70.5%
SERVICIOS	43,089,326.36	40,567,814.20	94.1%	5.0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,322,590.75	15,501,575.82	84.6%	1.9%
INTERESES Y COMISIONES	1,938,516.57	1903311.04	98.2%	0.2%
BIENES DURADEROS	2,713,130.61	2,428,140.08	89.5%	0.3%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	176,413,016.12	173,726,646.35	98.5%	21.3%
TRANSFERENCIAS CAPITAL	4,410,000.00	4,410,000.00	100.0%	0.5%
AMORTIZACION	1,701,311.26	1,365,258.69	80.2%	0.2%

Gráfico No. 5 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida Programa No.1



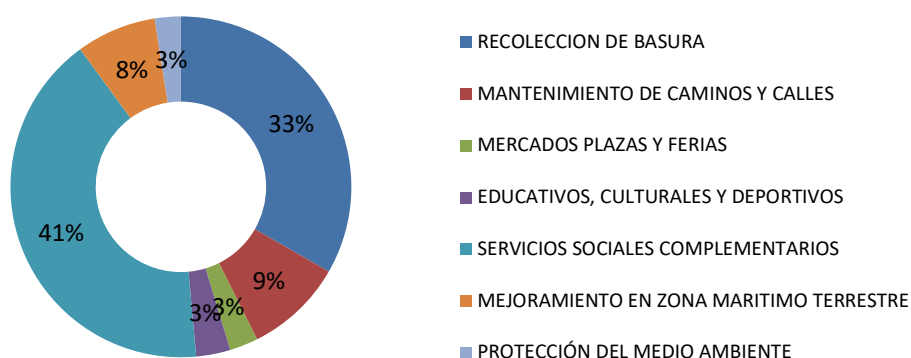
PROGRAMA 2: SERVICIOS COMUNITARIOS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 2 se presenta en el cuadro N. 4. En este programa, el monto de egresos ejecutados fue de ¢ 681 millones que representa un 94% de ejecución. La distribución porcentual de los egresos del Programa 2, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 4: Resumen de Egresos Programa N° 2. 2019				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	725,625,143.11	681,984,216.27	94.0%	100%

REMUNERACIONES	166,218,583.84	160,911,843.39	96.8%	23.6%
SERVICIOS	316,365,978.11	298,375,223.40	94.3%	43.8%
MATERIALES Y SUMINISTROS	164,577,645.04	152,072,193.26	92.4%	22.3%
INTERESES Y COMISIONES	32,051,157.72	30,763,167.03	96.0%	4.5%
BIENES DURADEROS	6,396,516.65	926,750.00	14.5%	0.1%
AMORTIZACION	40,015,261.75	38,935,039.19	97.3%	5.7%

Grafico No. 6 Distribución de Egresos Ejecutados por Partida
Programa No.2

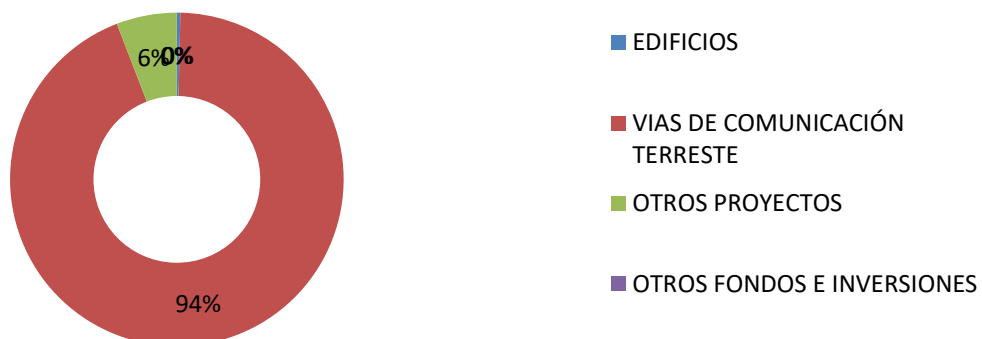


PROGRAMA 3: INVERSIONES

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 3 se presenta en el cuadro N. 5. En este programa, el monto de egresos fue de € 2,108 millones. La distribución porcentual de los egresos del Programa 3, por partida se presenta a continuación:

Cuadro 5: Resumen de Egresos Programa N° 3. 2019				
Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	3,224,347,743.15	2,108,847,746.25	65.4%	100%
REMUNERACIONES	1,054,152,590.97	954,967,153.73	90.6%	45.3%
SERVICIOS	957,065,302.50	403,449,164.29	42.2%	19.1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	716,884,174.59	509,634,760.11	71.1%	24.2%
BIENES DURADEROS	476,980,165.59	239,532,158.62	50.2%	11.4%
CUENTAS ESPECIALES	18,000,000.00	0.00	0.0%	0.0%

Gráfico No.7. Distribución de Egresos Ejecutados por Categoría
Programa 3 - Inversiones



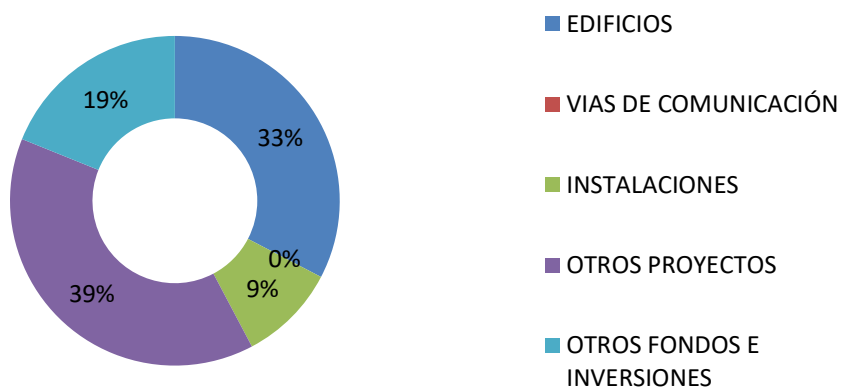
PROGRAMA 4: PARTIDAS ESPECÍFICAS

El detalle del presupuesto y la ejecución presupuestaria para el Programa 4 se presenta en el cuadro N. 6. Este programa que corresponde a Partidas Específicas se ejecuta un 40.2%.

Cuadro 6: Resumen de Egresos Programa N° 4. 2019

Rubros	Presupuesto Anual	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
EGRESOS TOTALES	<u>144,803,252.89</u>	<u>58,282,270.74</u>	<u>40.2%</u>	<u>100%</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS	76,886,516.65	31,888,870.19	41.5%	54.7%
BIENES DURADEROS	67,916,736.24	26,393,400.55	38.9%	45.3%

Gráfico No. 8. Comparación de Egresos
Presupuestados con Egresos Ejecutados. 2019



4- RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los **ingresos efectivos** del II Semestre 2019 fueron de **¢ 4,926** millones, mientras que los **gastos efectivos** sumaron **¢ 3,663** millones, lo que produjo una diferencia positiva de **¢ 1,263** millones, de los cuales **¢ 1,215** millones son saldos con destino específico, generándose un Superávit de **¢ 47,364,093.17** para este periodo 2019.

5. DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA

Las principales desviaciones se encuentran relacionadas con la ejecución de los egresos los cuales representaron un porcentaje de ejecución del 74.4% y por lo tanto un 25.6% sin ejecutar, a continuación se presentan las partidas de mayor relevancia sin ejecutar:

a- 44% Partida Servicios:

- Corresponde principalmente al Proyecto: Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca, por un monto de **¢207,863,890** millones.
- Proyectos del SICCA que no se ejecutan porque esta instancia no deposita los recursos.
- Recursos no ejecutados de la Ley 8114 porque ultimo tracto ingresa el 12 de diciembre 2019.

b- 51% Partida Bienes Duraderos:

- Corresponde principalmente a recursos no ejecutados del programa Partidas Específicas donde solo se ejecuta un 49% durante este periodo.
- Recursos no ejecutados del programa de la Ley 8114 para la compra de maquinaria y Mejoramiento de la red Vial Cantonal por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.

c- 27% Materiales y Suministros:

- Recursos no ejecutados del programa "Mantenimiento Rutinario" por atrasos en la transferencia de recursos por parte del MOPT.
- Recursos no ejecutados el programa CONAPAM.
- Proyectos de Partidas Específicas que no logran ejecutarse debido a que los recursos de este periodo ingresan hasta noviembre 2019.

6. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMATIVO

El cumplimiento de metas entre lo programado y lo logrado se relaciona mucho al oportuno ingreso de los recursos que financian dichos proyectos el cual muestra un resultado general de un 71% sobre un 100% de metas programadas en su evaluación de este periodo.

El programa I muestra una calificación de un 100% en el cumplimiento de metas a nivel general, situación que muestra una mejora en el cumplimiento de metas del periodo evaluado esto debido al buen rendimiento de los ingresos.

El programa 2 de Servicios comunales muestra un resultado de un 99%, quedando pendiente solamente un 1% de metas no logradas, principalmente dado por recursos no ejecutados del Programa CONAPAM.

El programa 3 de Inversiones muestra un resultado de un 50% quedando un 50% dentro de sus metas no logradas. Este 50% representado principalmente por saldo pendiente de ejecutar del Proyecto: "Elaboración del Plan Regulador del Cantón de Talamanca" y a proyectos del SICA sin ejecutar por el no ingresos de los recursos. Cabe mencionar que el ultimo tracto de los Recursos provenientes de la Ley N°8114 ingresaron hasta el 12 de diciembre del 2019 afectando la ejecución de los proyectos.

El programa 4 de Partidas Especificas muestra un resultado de un 36% en ejecución de metas, quedando un porcentaje del 67% sin ejecutar.

Es importante mencionar que en el programa 4 no se ha alcanzado desarrollar los proyectos aprobados para el periodo 2019 debido a que los recursos ingresaron a finales de noviembre.

Cuadro N° 7. Grado de cumplimiento de metas al 31 de Diciembre del 2019

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa II	100%	99%	100%	100%	100%	99%
Programa III	100%	50%	100%	100%	100%	50%
Programa IV	100%	37%	100%	33%	100%	36%
General (Todos los programas)	100%	71%	100%	83%	100%	71%

7 .SITUACION ECONÓMICA – FINANCIERA GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del año 2019 se considera media en el gasto efectivo, se cumplen a un 74% las metas propuestas.

Los periodos 2014, 2015 y 2016 han reflejado un Superávit Libre; el periodo 2017 y 2018 reflejó un déficit de -4 y -13 millones y este periodo muestra un superávit de **47** millones, reflejando los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada, los ingresos tributarios superan el 100% de recaudación lo que compensa el faltante por parte de las transferencias por parte del Gobierno.

La gestión de recaudación de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 103% sobre lo programado a nivel general, a nivel individual alguno de estos tributos como Milla Marítima terrestre no alcanzan la meta propuesta, dejando como reto continuar con la aplicación de medidas

correctivas en la gestión de cobro por medio de estrategias que nos permitan mejorar la recaudación en el próximo periodo.

El servicio de Recolección de Basura que en años pasado ha sido costumbre que genere déficit importante, este periodo refleja una gran mejoría donde se logra un superávit de 3 millones, esto gracias a las medidas y acciones implementadas para mejorar esta situación, tales como la adquisición de un nuevo camión recolector.

Es importante mencionar que la administración garantizó la buena administración de los recursos, austeridad en los gastos y la eficiencia en los servicios que brinda el Municipio, esto nos ha permitido la estabilidad financiera.

8 .MEDIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

La ejecución de los recursos financieros debe ser acorde con los objetivos y metas definidos en el tanto se orienten al mejoramiento de la gestión institucional y la prestación de servicios a la comunidad, y así evitar gastos superfluos o innecesarios.

Tomar medidas para racionalizar el gasto, fijar límites y regulaciones al endeudamiento municipal.

La formulación y puesta en práctica de estrategias orientadas a la recuperación de los impuestos y tasas que adeudan los contribuyentes, tanto del periodo como de periodos anteriores, dando mayor énfasis a los que están en riesgo de prescripción, además de continuar con las medidas para depurar la base de datos de los contribuyentes, son de vital relevancia, con el fin de mejorar la situación financiera.

Reforzar el personal en el área de inspecciones tributaria, recolección de basura y milla marítima.

Realizar los estudios pertinentes a cada patentado de licores para garantizar el ingreso justo de los recursos.

Fortalecer los servicios brindados por este municipio y lograr mejoras en los servicios de recolección de basura, además de promover los medios que permitan contar con un relleno de sanitario e eliminar los altos costos que provoca transportar diariamente los residuos a Santa Rosa, Limón.

Incluir dentro de cobro habitual el servicio por el tratamiento de los desechos sólidos.

Fortificar la relación Interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un seguimiento en los proyectos de desarrollo del Cantón para beneficio de toda la ciudadanía.

Para el periodo 2020 existe un gran reto de satisfacer una mayor cantidad de objetivos para los cuales la administración deberá de ser más oportuna a fin de mantener el equilibrio de cumplimiento de metas propuestas.